

BASES CONCURSO

“ARTIA TALENT” 2019

1. Objeto

ARTIA SCHOOL – International School of Performing Arts, (en adelante, el “Organizador”) organiza y gestiona el concurso denominado “ARTIA TALENT” en las categorías de Música, Baile, Teatro, Humor y variedades.

2. Participación en el casting

Para poder participar en el casting se requiere, entre otras, las siguientes:

- Ser mayor de edad o tener autorización del responsable legal.
- Cumplimentar y enviar la solicitud específica que se adjunta a la dirección de correo electrónico: info@artiaschool.com con el asunto “ARTIA TALENT” y dentro del plazo establecido.
- De forma opcional y tras aprobación del jurado podrá adjuntarse a la solicitud un vídeo de un minuto de duración aproximadamente en el que los candidatos demuestren su talento.
- Ser el legítimo titular de los derechos del vídeo enviado así como contar con la autorización necesaria de las personas que intervienen en el mismo.
- Cada participante garantiza la originalidad del contenido suministrado respondiendo de cualquier reclamación que se reciba en caso de incumplimiento de tal garantía.

3. Procedimiento. Se establecen las siguientes fases:

CASTING: serán considerados candidatos todos aquellos que cumplan los requisitos anteriores. Todo el material presentado pasará un filtro del Organizador que elegirá a los participantes del concurso ARTIA TALENT una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes.

CLASIFICACIÓN: en el caso de ser elegidos los participantes representarán la actuación descrita en el formulario de candidatura durante un tiempo máximo de 4 minutos para que el jurado valore la misma y decida si continúa en el concurso.

FINAL: los participantes elegidos para el pase a la final, representarán una nueva actuación, estableciéndose los mismos límites de tiempo. Los finalistas pueden modificar la actuación con respecto a la representada en la fase clasificatoria, pero manteniendo la misma temática.

De entre los finalistas se elegirán dos ganadores: un premio para la categoría Middle School y un premio para la categoría Elementary School. La elección de los ganadores correrá a cargo de un jurado profesional.

A los ganadores se les concederán una beca, para el curso 2019-2020, en Artia School para desarrollar y mejorar sus habilidades. La beca está valorada en 840€ para el premiado en Middle School y 740€ para el premiado en Elementary School.

La organización no se hace cargo del material que cada participante o grupo necesite para el desarrollo de su actuación, debiendo encargarse estos de su adquisición, traslado, montaje y desmontaje. La organización proporcionará equipo de sonido y luces en el escenario.

Serán motivo de descalificación:

- Alusiones personales peyorativas
- Insultos
- Interpretaciones groseras.
- Cualquier otra manifestación que pueda atentar contra la moralidad del público.

4. Fechas y Plazos

El plazo de presentación de candidaturas al concurso comienza el día 29 de julio de 2019 y finalizará el día 8 de Septiembre de 2019. La participación en el casting no garantiza ser finalmente uno de los seleccionados para participar en el concurso.

La fase de clasificación y final se llevará a cabo el día 12 de Septiembre en el auditorio Box Cartuja dentro de las instalaciones de ARTIA SCHOOL.

5. Garantías

1. Los Participantes ceden, sin límite temporal ni territorial alguno, la totalidad de los derechos de propiedad intelectual y de imagen que pudiera corresponderle sobre el contenido puesto a disposición de la organización, respondiendo de su autoría, titularidad y originalidad y garantizando el pacífico ejercicio de los derechos cedidos. De este modo, la Organización podrá utilizar como considere oportuno el material recibido, cortando y/o editando, los vídeos o textos para la difusión en los medios de comunicación que libremente determine.

2. Los Participantes serán responsables de cualquier reclamación que reciba la Organización, derivada del contenido suministrado, manteniendo indemne al Organizador frente a cualquier reclamación que ésta pueda recibir de cualquier tercero por tal motivo.

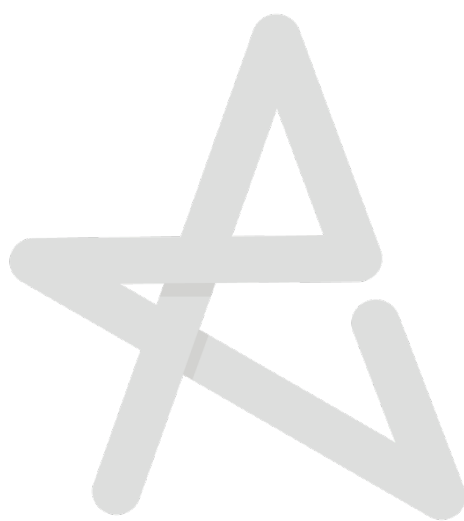
6. Modificaciones de las Bases y/o anexos

ARTIA TALENT se reserva el derecho a realizar modificaciones (incluyendo la cancelación o suspensión anticipada de la Iniciativa – y/o a añadir anexos sucesivos sobre estas bases por motivos técnicos, operativos, comerciales, o de asistencia, publicando siempre estas modificaciones con anterioridad suficiente.

7. Conflictos y Ley Aplicable

La participación en ARTIA TALENT supone la aceptación expresa de las presentes bases y la sumisión expresa de las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe el Organizador.

En Sevilla, a 26 de julio de 2019



A R T I A

International
School of
Performing
Arts